

Fecha: 31-07-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: COMERCIAL PIUQUENES SpA

Pág.: 38
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.212

Jueves 31 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2679605

EXTRACTO

CLAUDIO ANDRÉS SALVADOR CABEZAS, Notario Público, Titular Primera Notaría asiento en Lo Barnechea, Av. La Dehesa N°1450, local 1, comuna Lo Barnechea, certifico: Que por escritura pública de fecha 25 de julio de 2025, Repertorio N° 4357 - 2025 ante mí, FELIPE ALIRO SANDOVAL MAC-DONALD, C.I. 18.395.972-7, y CRISTOBAL SANDOVAL MAC-DONALD, C.I. 18.936.415-6, ambos en representación de INVERSIONES SANDOMAC LIMITADA, RUT Nro. 77.684.441-1, todos domiciliado en Camino La Capellanía N° 1381, comuna de Lo Barnechea, constituyeron sociedad por acciones. Nombre: COMERCIAL PIUQUENES SpA. Objeto: el ejercicio de la actividad comercial en sus formas más amplias, y, en especial, la compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de bienes, por cuenta propia o ajena, la representación de empresas nacionales o extranjeras, así como la prestación de todo tipo de servicios de asesoría técnica, puesta en marcha y mantención. Capital: \$1.000.000 dividido en 1.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal. Capital se suscribe y paga de contado. Demás cláusulas escritura extractada. Santiago, 25 de julio de 2025.



CVE 2679605

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl